Piribebuy, 4 de diciembre de 2015.

Señor:
Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes
Grupo Inversor del Paraguay SRL
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación Contratación Directa Nº 09/2015, "Adquisición de Bienes de consumo de Oficina e Insumos", ID 291.046.-

Se informa que, según Resolución I.M Nº 1984/2015 de fecha 03 de diciembre de 2.015, la adjudicación corresponde a la firma Grupo Inversor del Paraguay SRL RUC 80082406-7, representada por Carlos Ariel Castro Céspedes con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto adjudicado asciende a Gs. 14.260.000 (Catorce millones doscientos sesenta mil guaraníes).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted, no sin antes desearle éxitos en sus emprendimientos.

Atentamente.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de adjudicación e informe de evaluación.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY SECRETARIA GENERAL

Sr. Juan Vidal Villalba
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY INTENDENCIA

Abog. Francisco A. Sosa Ocampos
Intendente Municipal